

FOLLETO SIMPLIFICADO

PIMCO Funds: Global Investors Series plc (la "Sociedad")
 Developing Local Markets Fund
 28 de agosto de 2006

El presente Folleto Simplificado contiene información relativa al **Developing Local Markets Fund** (el "Subfondo"). El Subfondo es un subfondo de PIMCO Funds: Global Investors Series plc (la "Sociedad"), una sociedad de inversión de tipo abierto y capital variable con responsabilidad segregada entre sus múltiples subfondos (estructura "paraguas"), constituida con responsabilidad limitada con arreglo a la legislación de Irlanda el 10 de diciembre de 1997 e inscrita con el número de registro 276928. La Sociedad está establecida como un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios a efectos de lo dispuesto en el European Communities (Undertakings for Collective Investment in Transferable Securities) Regulations, 2003 (I.L n° 211 de 2003) [Reglamento por el que se adaptó adicionalmente el Derecho interno irlandés a las disposiciones de la Directiva 85/611/CEE del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, en su versión modificada por la Directiva 88/220 CEE del Consejo, de 22 de marzo de 1988, y por la Directiva 95/26/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 1995], en su versión modificada. La Sociedad fue autorizada el 28 de enero de 1998 y está supervisada y autorizada en Irlanda por la Autoridad Irlandesa Reguladora de los Servicios Financieros (el "Regulador Financiero").

La Sociedad consta de los siguientes 28 subfondos: CommoditiesPLUS Strategy, Developing Local Markets, Diversified Income, Emerging Markets Bond, Euro Bond, Euro Bond II, Euro Investment Grade Credit, Euro Long Average Duration, Euro Real Return, EuriborPLUS, EuroStocksPLUS Total Return, Global Bond, Global Bond Ex-US, Global High Yield Bond, Global Investment Grade Credit, Global Real Return, Global Short Average Duration, High Yield Bond, Low Average Duration, StocksPLUS, Total Return Bond, UK Sterling CorePLUS, UK Sterling Inflation-Linked, UK Sterling Investment Grade Credit, UK Sterling Long Average Duration, UK Sterling Low Average Duration, US Dollar Liquidity y US Dollar Short-Term.

Aconsejamos a los eventuales inversores que lean el Folleto Informativo completo, de 30 de junio de 2005, en su versión oportunamente modificada (el "Folleto") antes de tomar una decisión de inversión. Los derechos y obligaciones del inversor, así como su relación jurídica con la Sociedad, se establecen en el Folleto completo.

El Subfondo emite Acciones de Clase Institucional, Investor, Administrative, Clase H Institucional, Clase H Retail y Clases E. Dentro de cada Clase, el Subfondo podrá emitir Acciones de Reparto (Acciones que distribuyen resultados) o Acciones de Capitalización (Acciones que acumulan resultados) o de ambos tipos. Las clases de Acciones se diferencian por (i) el tipo de inversor al que se dirigen; (ii) los importes de suscripción mínimos; (iii) las comisiones aplicadas; y (iv) la forma en que pagan dividendos.

La Moneda de Cuenta del Subfondo es el USD.

Objetivo de inversión:	Consistente en maximizar la rentabilidad total, de forma compatible con la preservación del capital y con una gestión prudente de la inversión.
Política de inversión:	<p>El Subfondo busca alcanzar su objetivo de inversión invirtiendo, al menos, un 80% de su patrimonio en divisas, o en Instrumentos de Renta Fija denominados en divisas, de mercados en desarrollo.</p> <p>El Subfondo podrá invertir directamente en Valores de Renta Fija denominados en las divisas locales de mercados en desarrollo. En situaciones en las que esto no sea posible, el Subfondo tratará de replicar las rentabilidades financieras de un bono denominado en la divisa local de un mercado en desarrollo, utilizando instrumentos derivados, incluidos, a título meramente enunciativo y no limitativo, contratos a plazo sobre divisas (con o sin entrega física de la divisa a su vencimiento), permutas financieras de tipos de interés, permutas financieras de divisas, permutas financieras de rentabilidad total, opciones y obligaciones vinculadas a la solvencia de una emisión de referencia (<i>credit-linked notes</i>).</p> <p>El Asesor de Inversiones tendrá amplias facultades para determinar lo que constituye un "mercado en desarrollo". No obstante, el Asesor de Inversiones suele considerar "mercado en desarrollo" a cualquier país no estadounidense, excluidos aquellos que hayan sido clasificados por el Banco Mundial en los últimos cinco años como economías de la OCDE de renta elevada. La duración media de la cartera de este Subfondo variará en función de las previsiones del Asesor de Inversiones sobre los tipos de interés y, en circunstancias normales de mercado, no está previsto que exceda de ocho años. El Subfondo podrá invertir la totalidad de su patrimonio en valores de alta rentabilidad, siempre que no invierta más del 15% de su patrimonio en valores con un rating inferior a B por Moody's o S&P (o, de no haber recibido rating alguno, considerados por el Asesor de Inversiones de solvencia comparable). El Asesor de Inversiones seleccionará la composición geográfica de la cartera del Subfondo basándose en la evaluación que haga de los tipos de interés relativos, las tasas de inflación, los tipos de cambio, las políticas fiscales y monetarias, las balanzas comerciales y por cuenta corriente y en cualquier otro factor específico que el Asesor de Inversiones considere relevante. El Subfondo concentrará previsiblemente sus inversiones en Asia, África, Oriente Medio, Latinoamérica y los países en desarrollo de Europa.</p> <p>Sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento, según se expone en el Apéndice 4 y se describe con mayor detalle en las secciones "Gestión eficiente de cartera" y "Características y riesgos de valores, instrumentos derivados y técnicas de inversión", el Subfondo podrá utilizar instrumentos derivados, tales como futuros, opciones, contratos de permuta financiera (que podrán cotizar en una bolsa oficial o negociarse en un mercado extrabursátil) y podrá, asimismo, celebrar contratos a plazo sobre divisas. El Subfondo sólo podrá utilizar los instrumentos financieros derivados que figuren incluidos en el proceso de gestión del riesgo de la Sociedad aprobado por el Regulador Financiero. Dichos instrumentos derivados podrán emplearse (i) con fines de cobertura y/o (ii) con fines de inversión. Por ejemplo, el Subfondo podrá utilizar instrumentos derivados (basados exclusivamente en activos o sectores subyacentes en los que el Subfondo pueda invertir con arreglo a su política de inversión) (i) para cubrir la exposición a una moneda, (ii) como alternativa a la toma de</p>

	<p>una posición en el activo subyacente cuando el Asesor de Inversiones estime que la exposición a éste a través de un instrumento derivado es preferible a una exposición directa, (iii) para ajustar la exposición del Subfondo a los tipos de interés a las perspectivas del Asesor de Inversiones sobre éstos, y/o (iv) para adquirir exposición a la composición y rentabilidad de un índice concreto (con la condición, en todo caso, de que el Subfondo no podrá adquirir una exposición indirecta, a través del índice, a un instrumento, emisor o moneda en el que no pueda invertir directamente.</p> <p>El uso de instrumentos derivados (con fines de cobertura y/o de inversión) puede exponer al Subfondo a los riesgos expuestos en la sección “Factores generales de riesgos” y detallados en “Características y riesgos de valores, instrumentos derivados y técnicas de inversión”. La exposición a los activos subyacentes resultante del empleo de instrumentos derivados (distintos de derivados sobre índices) (sea con fines de cobertura o con fines de inversión), sumada a la exposición resultante de inversiones directas, no podrá superar los límites de inversión establecidos en el Apéndice 4. Aunque la utilización de instrumentos derivados (sea con fines de cobertura o de inversión) puede originar una exposición adicional, ésta no podrá representar más del Patrimonio Neto del Subfondo.</p> <p>Debido al nivel de riesgo superior a la media asociado a una inversión en este Subfondo, habida cuenta de la posibilidad que tiene de invertir en instrumentos financieros derivados con fines de inversión y de su capacidad para invertir en mercados en desarrollo, la inversión en este Subfondo no debería representar un porcentaje significativo de una cartera de inversión y sólo sería adecuada para inversores preparados para asumir un elevado nivel de volatilidad.”</p>
<p>Perfil de riesgo:</p>	<p>Los factores de riesgo enumerados a continuación son aplicables al Subfondo:</p> <p>El valor de las inversiones puede aumentar, al igual que disminuir, y cabe que los inversores no recuperen los importes invertidos. El Folleto contiene una relación completa de los factores de riesgo aplicables al Subfondo, además de una descripción detallada de los factores de riesgo que se exponen a continuación.</p> <p>Debido al nivel de riesgo superior a la media asociado a una inversión en este Subfondo, habida cuenta de la posibilidad que tiene de invertir en mercados en desarrollo, la inversión en este Subfondo no debería representar un porcentaje significativo de una cartera de inversión y podría no ser adecuada para todos los inversores.</p> <p>Riesgo de tipos de interés Riesgo de fluctuaciones del precio de mercado de los Valores de Renta Fija, ocasionadas por cambios en los tipos de interés. Ante una subida de los tipos de interés nominales, el valor de los Valores de Renta Fija mantenidos por un Subfondo probablemente disminuirá.</p> <p>Riesgo de crédito Un Subfondo podría perder dinero si el emisor o el garante de un Valor de Renta Fija, o la contraparte en un contrato de derivados, no pudiesen o no quisiesen asumir sus obligaciones financieras.</p> <p>Riesgo de mercado El precio de los valores que posee el Subfondo puede subir o bajar, a veces de forma rápida e impredecible. Los valores pueden depreciarse debido a factores que afecten a los mercados bursátiles en su conjunto o a sectores concretos.</p> <p>Riesgo de inversiones internacionales El valor de un Subfondo puede experimentar cambios más acusados y rápidos cuando invierta en valores extranjeros.</p> <p>Riesgo del emisor Un valor puede depreciarse por una serie de motivos directamente relacionados con el emisor, como el resultado de su gestión, su apalancamiento financiero o que exista una limitada demanda para sus productos y servicios.</p> <p>Riesgo de liquidez El riesgo de liquidez se da cuando resulta difícil comprar o vender una inversión concreta.</p> <p>Riesgo de derivados Cuando un Subfondo invierta en instrumentos derivados, podría incurrir en una pérdida de importe superior al principal invertido. Los instrumentos derivados llevan asociados, entre otros, riesgos de liquidez, de tipos de interés, de mercado, de crédito y de gestión. También conllevan el riesgo de una valoración incorrecta. Las fluctuaciones en el precio de los instrumentos derivados podrían no estar perfectamente correlacionadas con el activo, tipo o índice subyacentes.</p> <p>Riesgo asociado a los valores de alta rentabilidad El Subfondo puede estar sujeto a mayores niveles de riesgo de tipos de interés, de crédito y de liquidez que los Subfondos que no invierten en este tipo de valores.</p> <p>Riesgo de mercados emergentes El riesgo de la inversión será particularmente alto cuando un Subfondo invierta en valores de mercados emergentes de emisores radicados en países con economías en desarrollo. Estos valores pueden presentar riesgos de mercado, de crédito, de cambio, de liquidez, legales, políticos y de otro tipo, diferentes o superiores a los riesgos de invertir en países desarrollados.</p>

	<p>Riesgo de cambio Las oscilaciones de los tipos de cambio entre las divisas o la conversión de una moneda en otra pueden originar un aumento o una disminución en el valor de las inversiones de un Subfondo. Los tipos de cambio pueden fluctuar significativamente en períodos breves.</p> <p>Riesgo de exposición Las operaciones con derivados podrían exponer a los Subfondos a riesgos adicionales. Cualquier operación que tenga o pueda tener como resultado un compromiso futuro por cuenta del Subfondo será cubierto bien por activo subyacente aplicable o con activos líquidos.</p>
Información sobre resultados:	No se dispone de datos de rentabilidad dado que el Subfondo se lanzó en 2006.
Perfil del inversor tipo:	Inversores que busquen una inversión en un fondo de mayor rentabilidad, dispuestos, además, a asumir los mayores riesgos asociados a una inversión en divisas y obligaciones de mercados en desarrollo. Los inversores con una cartera de inversiones agresiva que quieran equilibrar su riesgo de mercado con una opción de inversión en renta fija más estable.
Política de dividendos:	<p>A discreción de los Administradores podrán pagarse y repartirse dividendos sobre las Acciones de Reparto.</p> <p>El Valor Teórico de la Acción de las Acciones de Capitalización aumentará para reflejar cualesquiera dividendos acumulados respecto de las mismas.</p> <p>Los dividendos se declararán trimestralmente y, a elección de los Accionistas, se pagarán en efectivo o se reinvertirán en nuevas Acciones después de que se declaren.</p> <p>Cualquier dividendo no reclamado transcurridos seis años desde la fecha de su declaración prescribirá y revertirá a la cuenta del Subfondo.</p>
Comisiones y gastos:	<p><i>Comisión de Asesoramiento (como porcentaje anual del Patrimonio Neto del Subfondo)</i> Clases Institucional, Investor y Administrative: 0,65% Clase H Institucional: 0,75% Clase H Retail y Clases E: 1,45%</p> <p><i>Comisión por Servicios (como porcentaje anual del Patrimonio Neto del Subfondo)</i> Únicamente Clases Investor: 0,35%</p> <p><i>Comisión de Mediación (como porcentaje anual del Patrimonio Neto del Subfondo)</i> Únicamente Clases Administrative: 0,50%</p> <p><i>Limitación de gastos</i> PIMCO ha acordado contractualmente reembolsar gastos a las Clases Institucional, las Clases Investor, las Clases Administrative y las Clases E en la medida en que ciertos gastos de explotación excedan los importes predefinidos. Los gastos de explotación que PIMCO ha acordado reembolsar si excedieran ciertos límites incluyen las comisiones de administración, agencia de transmisiones, depósito, depósito delegado y transmisiones, los gastos de registro y las comisiones y gastos de los agentes de pagos y representantes en cada país, así como otras comisiones y gastos soportados en relación con la elaboración, traducción, impresión, publicación y distribución del Folleto, de los informes anuales y semestrales, y de otros documentos dirigidos a los Accionistas, los costes y gastos de mantenimiento de la cotización de las Acciones en la Bolsa de Valores de Irlanda, las comisiones y gastos profesionales, los honorarios de auditoría anuales, y los gastos soportados por PIMCO en la prestación de servicios adicionales a la Sociedad, incluyendo dichos servicios la asistencia y el asesoramiento a la hora de preparar los informes anuales y semestrales, las actualizaciones del Folleto, la supervisión de las operaciones de transmisión de acciones por parte de proveedores de servicios terceros, y la colaboración en las reuniones del consejo de administración. En el caso del Subfondo el límite es del 0,30%.</p> <p>Gastos de los Accionistas: Comisión de Suscripción: Máx.: 5% Comisión de Reembolso: Ninguna. Comisión de Canje: Ninguna en el caso de las Clases Institucional, Investor y Administrative. Máxima del 1% en el caso de la Clase H Institucional, la Clase H Retail y las Clases E.</p> <p>Las diferencias entre las comisiones y gastos aplicados a cada clase se basan en los criterios objetivos indicados en el Folleto.</p> <p>El Agente Administrativo no dispone de un historial acerca del ratio de gastos totales y la tasa de rotación de la cartera, por cuanto el Subfondo fue lanzado en 2006.</p>

Fiscalidad:	<p>La Sociedad es residente en Irlanda a efectos fiscales y no está sujeta a impuestos irlandeses sobre sus rendimientos o plusvalías. No se devengará el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados irlandés con ocasión de la emisión, reembolso o transmisión de Acciones de la Sociedad.</p> <p>No puede garantizarse que la situación fiscal actual o la propuesta existente en el momento de efectuarse una inversión en el Subfondo vayan a perdurar de forma indefinida.</p> <p>Los Accionistas y eventuales inversores deben consultar con sus asesores profesionales acerca del tratamiento fiscal que recibirá su inversión en la Sociedad.</p>																		
Publicación del precio de las Acciones:	El Valor Teórico de la Acción del Subfondo podrá obtenerse del Agente Administrativo, se publicará diariamente en el <i>Financial Times</i> y podrá accederse al mismo en Bloomberg y Reuters.																		
Forma de comprar / vender Acciones:	Pueden comprarse, venderse y canjearse Acciones a diario. Las solicitudes de contratación deben remitirse al Agente Administrativo.																		
Otra información importante:	<table> <tr> <td><i>Sociedad Gestora:</i></td> <td>PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Entidades Comercializadoras:</i></td> <td>PIMCO Europe Ltd Allianz Global Investors Distributors LLC PIMCO Asia Pte Ltd</td> </tr> <tr> <td><i>Agente Administrativo:</i></td> <td>Investors Fund Services (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Auditores:</i></td> <td>PricewaterhouseCoopers</td> </tr> <tr> <td><i>Asesores de Inversiones:</i></td> <td>Pacific Investment Management Company LLC PIMCO Europe Ltd</td> </tr> <tr> <td><i>Secretario Social:</i></td> <td>Investors Funds Services (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Depositario:</i></td> <td>Investors Trust & Custodial Services (Ireland) Limited</td> </tr> <tr> <td><i>Agente Patrocinador:</i></td> <td>Goodbody Stockbrokers</td> </tr> <tr> <td><i>Asesores jurídicos en materia de Derecho irlandés:</i></td> <td>Dillon Eustace</td> </tr> </table>	<i>Sociedad Gestora:</i>	PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited	<i>Entidades Comercializadoras:</i>	PIMCO Europe Ltd Allianz Global Investors Distributors LLC PIMCO Asia Pte Ltd	<i>Agente Administrativo:</i>	Investors Fund Services (Ireland) Limited	<i>Auditores:</i>	PricewaterhouseCoopers	<i>Asesores de Inversiones:</i>	Pacific Investment Management Company LLC PIMCO Europe Ltd	<i>Secretario Social:</i>	Investors Funds Services (Ireland) Limited	<i>Depositario:</i>	Investors Trust & Custodial Services (Ireland) Limited	<i>Agente Patrocinador:</i>	Goodbody Stockbrokers	<i>Asesores jurídicos en materia de Derecho irlandés:</i>	Dillon Eustace
<i>Sociedad Gestora:</i>	PIMCO Global Advisors (Ireland) Limited																		
<i>Entidades Comercializadoras:</i>	PIMCO Europe Ltd Allianz Global Investors Distributors LLC PIMCO Asia Pte Ltd																		
<i>Agente Administrativo:</i>	Investors Fund Services (Ireland) Limited																		
<i>Auditores:</i>	PricewaterhouseCoopers																		
<i>Asesores de Inversiones:</i>	Pacific Investment Management Company LLC PIMCO Europe Ltd																		
<i>Secretario Social:</i>	Investors Funds Services (Ireland) Limited																		
<i>Depositario:</i>	Investors Trust & Custodial Services (Ireland) Limited																		
<i>Agente Patrocinador:</i>	Goodbody Stockbrokers																		
<i>Asesores jurídicos en materia de Derecho irlandés:</i>	Dillon Eustace																		
Información adicional:	<p>Pueden obtenerse de forma gratuita ejemplares de la Escritura de Constitución y Estatutos, de los informes anual y semestral más recientes y del Folleto de la Sociedad en las oficinas del Agente Administrativos y de la Entidad Comercializadora durante el horario normal de oficina:</p> <p>Entidad Comercializadora en el Reino Unido – PIMCO Europe Limited Tel.: + 44 207 872 1316 / Email: ShareholderServicesLondon@pimco.com</p> <p>Agente Administrativo – Investors Fund Services (Ireland) Limited Tel.: + 353 1 407 3621; Fax: + 353 1 416 1441 Email: pimcodublnta@ibtco.com</p>																		

CHRISTIAN DEVELTER BOE
 Intérprete Jurado de Inglés y Neerlandés:
 certifica que la que antecede es traducción
 fiel y completa al *español*..... de un
 documento redactado en *neerlandés*.....

Madrid, 3 de noviembre de 2006

